



33. MARATONA DLES DOLOMITES – ENEL 07 de julio 2019

REGLAMENTO

(texto válido sólo para participantes no residentes en Italia)

1 Fecha: Domingo, 07 de julio 2019

2 Reunión-salida: en La Villa - Alta Badia – Dolomiti (BZ) de 5.30 a 6.15 horas (horario de cierre del cajón de salida)

3 Orden de salida (atención al cierre de las carreteras!): Los grupos se subdividirán del siguiente modo (los tiempos se basan en las ediciones de 2015, 2016, 2017 y 2018):

1) Grupo A - salida a las 6.30 h	
138km F en menos de 7,00h/ M en menos de 5,20h 106km F en menos de 5,00h/ M en menos de 3,45h	Inscripciones Platinum y Crystal.
2) Grupo B - salida a continuación del grupo A	
138km M en menos de 6h 106km M en menos de 4,30h	Todas las mujeres que no están incluidas en el primer grupo. Inscripciones Gold.
3) Grupo C - salida un minuto después del grupo B	
138km M en menos de 8h 106km M en menos de 6h	Inscripciones sin sorteo: paquetes (albergue junto a inscripción) y felisimos (excluidos los que tengan derecho a un grupo anterior)
4) Grupo D - salida un minuto después del grupo C	
Quienes no están incluidos en los límites de tiempo arriba indicados	Inscripciones sin sorteo: paquetes (albergue junto a inscripción) y cancelaciones 2018 (excluidos los que tengan derecho a un grupo anterior)
F=Femenino M=Masculino	

Los ciclistas que salgan en un grupo anterior al suyo serán descalificados.

4 Recorridos: El Maratón 2019 prevé tres diferentes recorridos. Cada competidor puede elegir el recorrido que más le agrade y dicha elección se podrá llevar a cabo en el transcurso de la prueba, a juicio del participante.

5 Participación:

Abierta a todos los que han cumplido 18 (dieciocho) años, de ambos sexos. A quienes han superado los 64 (sesenta y cuatro) años de edad se les permite la participación solamente en los recorridos Medio (106km) y Sellaronda (55km).

En la prueba no se admiten los ciclistas profesionales y ni los elite que en durante los años 2015-2019 han tenido un contrato profesional o continental. La misma regla vale para las mujeres ciclistas, pero si limita a los años 2017, 2018 y 2019. No se admiten en la prueba ciclistas (hombres y mujeres) elite sin contrato en el 2019 o bien en los 2 últimos años (2017 – 2018). Pueden participar atletas de la categoría U23 si no están en las condiciones temporales que no permiten la inscripción como ciclistas amateur: durante los 2 años que siguen a

la última pertenencia a la categoría; los atletas de la categoría U23 con un solo año de pertenencia a la categoría: durante 1 año después de la última pertenencia a la categoría. Los profesionales pueden ser admitidos con finalidad exclusivamente promocional y previa invitación por parte del Comité Organizador pero de ninguna manera podrán participar a la clasificación.

La participación es por invitación y el Comité Organizador en cualquier momento y a su indiscutible juicio podrá decidir si acepta o no la inscripción, o bien excluir un inscrito de la participación, en el caso que pueda provocar daño a la imagen de la prueba. No se aceptarán inscripciones de participantes que hayan sido sancionados por el Sporting y/o por la justicia ordinaria por un período superior a 6 (seis) meses, por motivos relacionados con el dopaje. El Maratón 2019 prevé un número cerrado de inscripciones que se dividirán en partes iguales entre Italia y el Extranjero. Los ciclistas que no están inscritos regularmente no se podrán incluir en los grupos, bajo pena de expulsión. En caso de accidente serán denunciados de conformidad con la ley.

6 Subdivisión de las solicitudes de inscripción:

El Maratón 2019 prevé la participación de alrededor de 9.000 participantes subdivididos como sigue: 4.200 mediante sorteo entre todas las preinscripciones recibidas; 4.000 inscripciones divididas entre participantes de derecho, Tour Operator oficial del Maratón, inscripciones con precio más alto e ingreso a destinar en beneficencia e invitados. Los participantes con derecho son aquellos que han participado y finalizado por lo menos 13 (trece) veces la Maratona y llamados fielesísimos o bien han enviado la cancelación en el 2018, dentro de los plazos establecidos. A partir del 2020 para entrar a formar parte de los fielesísimos será necesario llevar a cabo 14 (catorce) ediciones, mientras desde el año 2021 las ediciones serán 15 (quince).

Serán reconsiderados los preinscritos que no fueron extraídos en el sorteo de la edición 2019, están en la lista de preinscritos pero no existentes en las listas de los sorteados y en las de salida de las últimas cinco ediciones 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

Adicionalmente se sortean 50 inscripciones entre los preinscriptos de nacionalidad extra-europea.

Las 4.200 plazas para el sorteo serán subdivididos entre solicitudes individuales, grupos de 2 (dos) a 4 (cuatro) personas, de 5 (cinco) y hasta más, en relación con el porcentaje de la tipología (única, de 2 - 4 y de 5 y más aún) de las solicitudes recibidas.

7 Apertura de preinscripciones:

Las preinscripciones para la participación al sorteo se pueden efectuar del 18 de octubre al 8 de noviembre de 2018. Todas las preinscripciones efectuadas antes o después de dicho plazo no se tomarán en consideración.

Los paquetes alojamiento-inscripción, en venta por medio del Tour Operator oficial Holimites, estarán en venta via Internet en el sitio www.holimites.com a partir del 11 de octubre 2018. Para otros operadores turísticos oficiales internacionales (incluidos los contactos), visite www.maratona.it/en/tour-operator-en.

Habrà 194 plazas con precio más alto que se podrán adquirir en el sitio www.maratona.it a partir del 28 de noviembre de 2018 y otras 194 inscripciones disponibles desde el 28 de marzo de 2019.

8 Preinscripción – Quién y cómo debe preinscribirse:

8.1 Quién debe enviar la preinscripción: la preinscripción debe ser enviada por todos los ciclistas que estén interesados en participar, incluidos los "fielesísimos", aunque no participen en el sorteo. No deben efectuar la preinscripción aquellos que han enviado la cancelación para la edición 2018 y quien adquiere el paquete de inscripción-alojamiento o bien una inscripción con precio más alto.

Los que han enviado la cancelación para la edición 2018 dentro del plazo establecido, recibirán por correo electrónico las indicaciones sobre cómo confirmar antes del 18 de abril de 2019 su participación en la edición 2019

8.2 Cómo efectuar la preinscripción: La preinscripción se debe efectuar exclusivamente via Internet rellenando el formulario de preinscripción de nuestro sitio www.maratona.it indicando los siguientes datos solicitados: nombre, apellido, dirección, nacionalidad, fecha de nacimiento, sexo, dirección e-mail, móvil, talla del maillot, y pago del importe de 2,00 € mediante tarjeta de crédito, depósito bancario u otras modalidades de pago dependiendo del país.

No se aceptarán preinscripciones en papel.

El Comité Maratona dles Dolomites se reserva la posibilidad de aceptar las preinscripciones/pagos individuales.

No será posible efectuar más de una preinscripción por cada persona; en caso contrario se impedirá la participación a las 2 (dos) sucesivas ediciones. El sorteo se efectúa en la segunda mitad de noviembre de 2018 y las personas seleccionadas podrán formalizar la inscripción desde el 3 de diciembre 2018 hasta el 18 abril 2019. La lista de los seleccionados se podrá consultar en nuestra web al día siguiente del sorteo.

Para participar acumulativamente al sorteo será suficiente efectuar una preinscripción acumulativa y un único pago acumulativo. Para el sorteo será asignado un número (equivalente a una posibilidad) por grupo. La preinscripción acumulativa podrá ser efectuada también por participantes de diversos equipos, mientras la sucesiva regularización (inscripción) deberá tener lugar en base al criterio de la inscripción, por equipos.

La recogida de los datos de los grupos se podrá efectuar en dos diversas formas:

- rellenar el formulario de preinscripción para grupos online con los datos de cada componente del grupo y efectuar el pago acumulativo;
- descargar el documento Excel de preinscripción para grupos que realice la preinscripción online, llenarlo y cargarlo en la aplicación online y efectuar el pago acumulativo.

9 Cuota de participación: 115,00 € y + 10,00 € para el depósito de fianza del chip, los cuales serán reembolsados a la llegada, previa devolución del chip. Los 2,00 € de preinscripción no son parte de la cuota de inscripción y en ningún caso se devolverán o se ingresará en la cuenta corriente. Téngase en cuenta que el chip cuesta 35,00 € y si el mismo no se devuelve, se solicitará la diferencia de 25,00 €. En caso de no devolverse el chip o de falta de pago, la inscripción para los años sucesivos no será aceptada. El chip se debe devolver junto al número que esta puesto en la bici sobre la que está fijado el chip.

La cuota de participación comprende el dorsal personalizado (la cartulina anterior con el chip deben ser restituidos), la asistencia mecánica durante el recorrido (no están incluidas las piezas de repuesto), abastecimientos, refrigerio en la llegada, maillot de la prueba, participación gratuita en varias iniciativas de la semana del ciclista, informaciones y clasificación via sms/e-mail y diploma publicable via internet. La clasificación será publicada en nuestra web www.maratona.it de donde es posible imprimir también el diploma de la participación.

10 Regularización de la inscripción – certificado médico:

Los participantes elegidos en el sorteo así como los participantes de derecho tendrán tiempo desde el 3 de diciembre de 2018 hasta el 18 de abril de 2019 para regularizar la inscripción en la prueba, usando el código individual que les será comunicado mediante mail; en caso de no respetarse el susodicho plazo, automáticamente se perderá el derecho de participación.

La inscripción se podrá considerar completada y regularmente efectuada, excepto sanciones FCI (Federación Italiana del Ciclismo), sólo con el pago total de la cuota y el envío de una copia de la certificación médica de idoneidad física de conformidad con el D.M. del 18.02.1982 y la modificación del estado del participante en "ok, complete" en la lista oficial de los participantes en el sitio web.

Este certificado médico no puede ser anterior a más de un año respecto a la fecha de la manifestación. La siguiente frase debe incluirse en el certificado médico: "The subject, according to the clinical investigations carried out, does not present any contraindication related to competitive cycling activity". Aconsejamos de utilizar el modelo de certificado médico válido para las "Gran Fondo" italianas descargable por el siguiente enlace www.maratona.it/en/mandatory-medical-certificate

En cualquier momento será posible consultar la web del Maratón para controlar la aceptación o no y el propio estado de inscripción.

11 Inscripciones:

Las inscripciones se deberán efectuar exclusivamente on-line a través de la web www.maratona.it con la posibilidad de pago mediante tarjeta de crédito, depósito bancario u otras modalidades de pago dependiendo del país. Las comisiones del pago, que varían en función de la modalidad elegida, están indicados en el procedimiento de pago y son a cargo del participante.

Cada participante inscrito individualmente recibirá en su propia dirección de correo electrónico, antes del 28 de junio de 2019, el cupón con el número que se le asignó el cual servirá, acompañado de un documento original de identidad y en curso de validez (documento de identidad, pasaporte o carnet de conducir) para el

retiro personal del material relacionado con el Maratón, dentro de los cuatro días anteriores a la prueba. No se aceptan copias del documento de identidad o de otros documentos. No se permiten retiros por parte de terceras personas.

Para la inscripción de los grupos deportivos es necesario un pago grupal donde se deberán indicar los códigos de reserva de cada uno de los participantes a inscribirse.

No está prevista la retirada grupal de los paquetes de la competición para grupos deportivos.

12 Sustituciones o cancelación de la participación:

Es posible sustituir un participante sólo después que ha regularizado la inscripción y únicamente dentro del mismo equipo. Para dicha operación se solicitará un importe de 40,00 euros en conceptos de gestión administrativa. El plazo límite para las substituciones es el 28 de mayo de 2019. Todos los inscritos admitidos como los fielsimos, las cancelaciones de 2018 y las reconsideraciones no sorteados en las 5 últimas ediciones, en ningún caso podrán ceder su lugar a otra persona. La cesión de la inscripción a otra persona bloquea la posibilidad de reinscripción mediante otros medios en el mismo año.

Eventuales aplazamientos de la fecha de cierre de las substituciones se comunicarán en la web oficial.

Si un inscrito se encontrara imposibilitado de participar al Maratón 2019 no se le reembolsará la cuota de participación. Tampoco está previsto el envío del paquete para la carrera.

En caso de que se reciba una cancelación en la sede antes del 18 de junio de 2019 sólo la cuota de participación (€ 115,00) vendra trasladada a la edición del 2020. La inscripción considerada válida para el año sucesivo es nominal pero no cedible a terceros, y válida únicamente para el año sucesivo a la renuncia. En caso de falta de participación la cuota depositada no será reembolsada. Para la inscripción del 2020, en octubre de 2019 se enviarán las indicaciones sobre cómo pagar la integración y confirmar la participación en la edición 2020.

13 Entrega de los dorsales:

A San Leonardo/Badia - Alta Badia:

- miércoles, 03.07.2019, de 20.30 a 22.30 horas
- jueves, 04.07.2019, de 20.30 a 22.30 horas
- viernes, 05.07.2019, de 14.00 a 19.00 horas
- sábado, 06.07.2019, de 10.00 a 19.00 horas

El dorsal se podrá retirar sólo personalmente y ante presentación del voucher imprimido y de un documento de identidad válido y original (pasaporte, carnet de identidad, carnet de conducir) del participante.

No se admiten fotocopias del documento de identidad u otros tipos de documentos. No se acepta la retirada de dorsal por parte de terceras personas.

14 Tiempo máximo:

Corvara en dirección Campolongo (55km) 11.30 horas (después de las 11.30 el participante deberá pasar bajo la línea de meta)

Cernadoi en dirección Passo Giau (76km) 11.45 horas (después de las 11.45 el participante deberá seguir a lo largo del recorrido medio en dirección a Falzarego)

Llegada: 55km 13.00 horas 106km y 138km 16.15 horas

Los horarios son válidos para todos, independientemente del horario de salida.

15 Tiempo máximo de asistencia:

Los refrigerios y la asistencia mecánica y sanitaria se garantizarán hasta la siguiente hora en el día de la prueba:

Passo Sella 11.15 horas Colle S. Lucia 12.15 horas

Passo Campolongo 12.00 horas Passo Giau 14.00 horas

Passo Gardena 12.15 horas Passo Falzarego 15.45 horas

El periodo de cierre de las calles lo establecen las diversas prefecturas de policía y está garantizado hasta la llegada del coche de final de carrera "fine corsa".

16 Controles: Los controles de paso automatizados son categóricamente obligatorios tanto a la salida como a lo largo de los recorridos. El que anticipará la salida o se pondrá en marcha sin el debido control situado en la línea de salida, se considerará que no ha salido y por lo tanto no aparecerá en el orden de arribo.

Evocando el Reglamento UCI y FCI, apartado 1.3.010 y 12.1.013 bis fraude tecnológico, el jurado de la competición, con el soporte técnico de la organización, estará autorizado a efectuar controles aleatorios o sistemáticos. La disconformidad o el rechazo de someterse a las comprobaciones técnicas solicitadas determinará la descalificación inmediata y la información a los órganos competentes.

17 Clasificación individual y por equipo:

En las diferentes clasificaciones individuales participarán todos los competidores y ciclistas.

Las clasificaciones se elaborarán según el tiempo del recorrido y no según el orden de llegada, menos los primeros clasificados absolutos que establecerá el juez de llegada según las normativas vigentes de la FCI (Federación Ciclista Italiana).

En la clasificación por equipos participarán los componentes de los equipos inscritos grupalmente en una única vez con un mínimo de 25 participantes y que lleguen dentro del tiempo límite.

La entrega de premios tendrá lugar a las 16.00 horas dentro de la pista de hielo y serán premiados: los 3 (tres) primeros equipos de las clasificaciones por sociedades, los 3 (tres) primeros en absoluto y el primero de categoría de los recorridos Maratón y Media Maratón. Los premios se entregarán únicamente a los presentes.

El recorrido Sellaronda es cicloturístico y por consiguiente sin entregas de premio ni clasificación oficial.

18 Asistencia sanitaria: La asistencia sanitaria comprende la existencia de ambulancias con médicos, personal sanitario y el apoyo del helicóptero de socorro. Los gastos de transporte a eventuales hospitales serán a cargo del participante.

19 Asistencia en carrera: La asistencia por parte de medios privados para prestar asistencia en carrera está severamente prohibida bajo pena de descalificación del ciclista.

20 Característica del Maratón: La Maratona dles Dolomites - Enel es una prueba de gran fondo competitiva y ciclo deportiva.

21 Reclamaciones: Las eventuales reclamaciones se deberán enviar al jurado en los plazos reglamentarios y acompañadas del impuesto previsto en base a los reglamentos de la F.C.I.

22 Informaciones: Para informaciones: SSD Maratona dles Dolomites - Via Damez n.34 – I-39036 Badia (BZ), tel. +39 0471-839536, fax +39 0471-839915, e-mail: info@maratona.it – www.maratona.it

23 Cancelación de la prueba:

Si por razones de fuerza mayor no se llevara a cabo la prueba, el importe de participación no será reembolsado ni transferido al año siguiente. Se considerará válido sin embargo el derecho de participación para el 2020, derecho que deberá ser ejercido mediante la formalización de la inscripción y su correspondiente pago, de acuerdo con lo establecido en el reglamento.

En el caso de anulación de la prueba el importe de 10,00 euros por la entrega del chip será transferido a la próxima edición, a fin de que al año siguiente en el momento de la inscripción el participante pague únicamente el importe de 115,00 € por la inscripción.

24 Variaciones: La organización se reserva la facultad, en cualquier momento, de aportar variaciones al reglamento.

El sitio Internet www.maratona.it es el órgano oficial de información de la prueba. Por lo tanto todas las comunicaciones oficiales y eventuales de la prueba e inscripciones serán dadas a conocer en la propia web.



25 Derechos y deberes de los corredores:

25.1 Llevar el número con trasponder en el manillar y un número dorsal suministrados por la organización. Dichos números no se podrán modificar en cuanto al formato.

25.2 Usar el casco duro homologado y abrochado durante toda la duración de la competición.

25.3 Respetar obligatoriamente el código de circulación vial.

Los corredores que se vean adelantados por el coche de final de carrera "fine corsa" podrán seguir corriendo, pero tendrán que conservar los dos números y ser conscientes de no contar con ninguna protección al estar recorriendo un tramo de carretera abierto al tráfico.

25.4 Los primeros tres clasificados masculinos y femeninos de los recorridos Media y Maratón del 2018 tienen la obligación, si están inscritos, de vestir el maillot "duman" ("mañana") puesta a disposición por la organización, que indica la clasificación del año anterior.

En el maillot, que será personalizada a discreción de la organización, se da facultad a cada corredor de aplicar el nombre de la equipo de pertenencia y del principal sponsor con una altura y anchura máxima de 20cm. La falta de uso del maillot comportará la descalificación de la manifestación. El maillot deberá ser visible durante toda la competición; eventuales coberturas deberán ser transparentes y permitir la visibilidad del maillot. El resto de la ropa es aquel del equipo.

25.5 Los 3 (tres) primeros de categoría absoluta de los recorridos Maratón y Medio tienen la obligación de participar a la ceremonia oficial de entrega de premios prevista por las 16.00 horas, bajo pena de exclusión de la Maratona dles Dolomites – Enel en el próximo año. Con la presencia en la entrega de premios (premiaciones de categoría y absolutas) estos adquirirán el derecho de preinscribirse y luego de participar a la Maratón 2020, sin tener que pasar por el sorteo salvo casos de exclusión según el reglamento.

25.6 La carretera entre Corvara y La Villa se cerrará al tráfico (incluso a ciclistas) a las 6.10 horas por tanto se ruega a los ciclistas que tomen nota de ello. El que no haya entrado en la zona de salida 15 (quince) minutos antes de la salida, automáticamente será desviado en el último grupo de salida.

25.7 Durante el recorrido es obligatorio llevar consigo un kit para las reparaciones de los pinchazos. Se aconseja llevar consigo alguna indumentaria para cambiarse y una prenda para la eventualidad de mal tiempo.

26 Descalificaciones:

26.1 La participación con dorsal de otro corredor, la cesión del dorsal a otros, la salida en un grupo precedente a la asignada o cualquier otro hecho grave que sea detectado por la organización, dará lugar a la exclusión de la clasificación y la descalificación de la prueba, de dos a cinco años. En algunos casos graves, la descalificación podrá ser de por vida. Las medidas anteriormente indicadas serán adoptadas por la organización.

26.2 Se hace llamamiento al sentido cívico de los participantes haciendo hincapié en no arrojar basura en todo el recorrido, sino colocar los desperdicios en los contenedores especiales que se encuentran en los lugares de avituallamientos entre la zona demarcada. A los competidores que arrojan objetos de cualquier tipo fuera de los espacios indicados, se les impedirá la participación para el año siguiente.

26.3 La organización se reserva el derecho de tomar medidas en el caso de notar una conducta antideportiva durante los últimos 5 km. (desde el cruce de La Villa) del recorrido Medio (106 km) y Maratón (138 km), tendiente a falsear el orden de llegada de las competiciones.

26.4 Está taxativamente prohibido, bajo pena de descalificación o exclusión, el uso de bicicletas dotadas de cualquier clase de soporte o ayuda de tipo eléctrico y/o electrónico.

27 Normas:

Para todo lo que no contempla el presente reglamento, se aplican las normas generales recogidas por la Comisión nacional de cicloturismo de la F.C.I. (Federación Italiana del Ciclismo).

28 Tratamiento de los datos:

Con el envío del formulario de inscripción on-line, el participante deberá declarar que ha tomado conocimiento atentamente y ha aceptado incondicionalmente el reglamento del "Maratona dles Dolomites – Enel 2019", publicado en la pág. web www.maratona.it, en todos sus puntos y que posee el certificado médico, según el D.M. de 18/02/82, un seguro privado para infortunios y por responsabilidad civil ante terceros. Durante el



maratón, cada participante es responsable de su propio estado de salud para salvaguardar su integridad física. En caso de accidentes durante la competición, el comité organizador no asume responsabilidad alguna.

En relación con la nota informativa que establece el art. 13 del Reglamento UE 679/2016, el participante deberá declarar que ha tomado conocimiento de la misma publicada en la pág. web www.maratona.it y que ha sido informado de la obligatoriedad de prestar su consentimiento para el correspondiente tratamiento para los fines indicados en el art. 2) de la citada nota informativa indicada más arriba, mediante la selección por aceptación de la correspondiente casilla del formulario de inscripción on-line para el tratamiento de los datos personales, sabedor de que la denegación del consentimiento para el tratamiento de los datos para los fines indicados en el art. 2) de la nota informativa conllevará la imposibilidad de cursar la inscripción en la actividad en cuestión.

Los datos deberán ser completos y legibles también para poder activar el seguro.

Con el consentimiento para el tratamiento de los datos personales el participante autoriza expresamente al Comité del "Maratona Dles Dolomites" para que sus datos sean enviados y tratados incluso por terceros que ofrecen servicios relacionados y asociados al Maratón como, por ejemplo: los que tienen la finalidad de entregar y/o enviar los mercaderías promocionales que ha adquirido, los que tienen como finalidad cronometrar el tiempo, redactar y anunciar la lista de los resultados y los que tienen como finalidad fotografiar o grabar al participante.

Para ello, le rogamos que lea atentamente también la nota informativa sobre protección de datos de nuestros socios:

- DATASPORT AG en el presente enlace: <https://www.datasport.com/en/privacy-statement/>
- SPORTGRAF GmbH & Co. KG en el presente enlace: <https://www.sportograf.com/it/service/general/privacy>

En virtud de lo establecido en el art. 4 del Reglamento UE 679/2016, por tratamiento se considera "cualquier operación o conjunto de operaciones, realizadas con o sin ayuda de procesos automatizados y aplicados a datos personales o conjunto de datos personales, como la recogida, el registro, la organización, la estructuración, la conservación, la adaptación o la modificación, la extracción, la consulta, el uso, la comunicación mediante transmisión, difusión o cualquier otra forma de puesta a disposición, la comparación o la interconexión, la limitación, la cancelación o la destrucción".

En relación con las listas de los resultados y las clasificaciones, la publicación de fotos, vídeos, audios – y/o grabaciones en vídeo de cualquier tipo, la sociedad utilizará dichos datos e imágenes del atleta para uso interno y externo (distintas publicaciones, documentales deportivos, telemáticamente o a través de la pág. web de la sociedad www.maratona.it). Por lo que se refiere a las imágenes y/o las grabaciones en vídeo, el atleta podrá aparecer solo o junto con otros sujetos durante las iniciativas promovidas por y para la Sociedad. El participante deberá autorizar a la Sociedad para dicho tratamiento, debiendo ser informado de la posibilidad del derecho de revocar el tratamiento que podrá ejercitar, en cualquier momento, con una comunicación por escrito a enviarse a "SSD Comitato della Maratona Dles Dolomites", Via Damez 34, 39036 Badia (BZ) -Italy; info@maratona.it.

29. Sanciones deportivas civiles y penales

Al enviar el formulario de inscripción online, el participante declara que:

- No ha dado positivo en dopaje, en caso de que se realicen pruebas establecidas o por sorpresa aprobadas por la UCI, el Comité Olímpico Nacional e Internacional y la WADA, y que el participante nunca se ha negado a someterse a cualquier prueba antidopaje planeada o por sorpresa y/o a pruebas de prevención de la salud.
- No se han encontrado en el participante valores modificados de los parámetros biológicos controlados, en cumplimiento con la WADA y la normativa vigente de la UCI, sin haber demostrado condiciones genéticas y/o fisiológicas que explicarían la alteración del parámetro o parámetros.
- El participante no posee medicamentos o sustancias prohibidas activas biológicas o farmacológicas, o cualquier otra sustancia sujeta a limitaciones de uso en cumplimiento de las leyes y reglamentos antidopaje en vigor sin una justificación plausible, circunstancial y documentada, en cualquier caso, sin prescripción médica.
- El participante no ha llevado a cabo prácticas médicas que no fueran justificadas con condiciones patológicas o terapéuticas documentadas, destinadas a cambiar el resultado de las pruebas antidopaje en relación con el uso de medicamentos prohibidos.

Una falsa autocertificación será perseguida por la ley.

En caso de dar positivo durante los controles antidoping efectuados en la Maratona dles Dolomites o durante los 6 (seis) meses sucesivos al Maratón, en otras manifestaciones deportivas, el competidor está obligado a indemnizar al Comité Organizador de la Maratona dles Dolomites, por concepto de resarcimiento del grave daño causado a la imagen del evento, la cantidad de € 50.000,00 (cincuenta mil/00 euros). Si pertenece a una asociación deportiva, la misma estará obligada solidariamente al pago de dicha sanción.

Las cantidades confiscadas por el Comité Organizador de la Maratona dles Dolomites, como resarcimiento del daño a la imagen, serán destinadas totalmente a la actividad deportiva juvenil.

